



**JEFATURA DELEGACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES**

Recibe copia el día 4 de marzo 2018



Administración de Panteones
Núm. de Oficio: 0078

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Ciudad de México a 03 DE MARZO DE 2018

C. OSCAR VIGIL ALVOR



En virtud de la solicitud presentada por usted, y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos de: LA ADULTA 

Inhumado el día 28 DE DICIEMBRE DE 2000 en la fosa Nº 191.B

Alineamiento "4A"-11-9-23 del panteón 20 DE NOVIEMBRE EN TLALPAN

Para que sean: REINHUMADOS DE INMEDIATO JUNTO CON EL CADAVER DE LA ADULTA 
 EN LA MISMA FOSA QUE AMPARA UNA TEMPORALIDAD MINIMA.

COMUNIDAD DE GOBIERNO DE TLALPAN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES
El Administrador de Panteones
C. Rodrigo Rodríguez Sánchez

